



CIRCULAR: 67/2019
FECHA: 17/06/2019
ASUNTO: MANTO VIRGEN DEL PILAR (GUARDIA CIVIL) .

Estimados compañeros:

Se ha encargado la confección del manto que será donado a la imagen de la Virgen del Pilar que se encuentra en la Comandancia de la Guardia de Córdoba. Os recordamos que, esta decisión fue adoptada por acuerdo en la Asamblea General Ordinaria del día 10 de marzo de 2019.

Por tal motivo, en breves fechas nos pondremos en contacto con vosotros para que nos digáis la aportación voluntaria que queráis realizar para dicha adquisición.

Esta donación será cobrada junto al recibo que pasaremos a finales del mes de julio.

Atentamente.

Secretaría.